

- 1) Impulsar la modificación y el debate del reglamento estudiantil (acuerdo 002 de 1988) en espacios amplios.
- 2) Cupos diferenciales para el ingreso de la población campesina a la Universidad del Cauca
- 3) Promover la promoción de pregrados con pertinencia y calidad académica en los territorios
- 4) Veeduría de la calidad académica de las sedes Popayán, Guapí y Santander de Quilichao